



INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, cuatro (04) de junio de 2019. Banco de Bogotá se permite informar que la agencia calificadora Fitch Ratings confirmó las calificaciones del Banco para su deuda de largo plazo en moneda extranjera (BBB) y deuda de largo plazo en moneda local (BBB).

Así mismo, con motivo de la revisión de la calificación soberana en donde cambió la perspectiva de estable a negativa, modificó la perspectiva de las calificaciones del Banco de Bogotá de estable a negativa.